

Estados Financieros al 31 de julio de 2024

Ciudad de México, 26 de agosto de 2024

Contenido

Estados financieros al 31 de julio de 2024:

1. Estado de situación financiera
2. Estado de actividades del periodo
3. Estado de actividades acumulado
4. Estado de flujos de efectivo del periodo
5. Notas a los estados financieros

Estado de Situación Financiera al 31 de julio de 2024

(Cifras en pesos)

	Julio 2024			Julio 2023	Diciembre 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total	Total
ACTIVO CIRCULANTE					
Disponibilidades (Nota 1)	\$ 1,017,802,202	12,005,392	1,029,807,594	\$ 1,006,079,763	\$ 1,249,428,456
Depósitos bancarios del Fondo	987,935,473	12,004,266	999,939,739	919,883,362	1,216,004,437
Intereses devengados por cobrar	29,866,729	1,126	29,867,855	86,196,401	33,424,019
Inversiones de la Reserva del Fondo (Nota 2)	-	20,736,054,552	20,736,054,552	21,336,891,137	19,833,274,572
Total del activo circulante	\$ 1,017,802,202	20,748,059,944	21,765,862,146	\$ 22,342,970,900	\$ 21,082,703,028
Total del activo	\$ 1,017,802,202	20,748,059,944	21,765,862,146	\$ 22,342,970,900	\$ 21,082,703,028
PASIVO					
Corto plazo:					
Derechos y contraprestaciones por transferir (Nota 3)	\$ 29,865,372	-	29,865,372	\$ 160,041,413	\$ 49,178,417
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 4)	9,359,837	161,319,449	170,679,286	3,770,946,082	1,544,833,483
IVA por comercialización por pagar (Nota 5)	753,477,047	-	753,477,047	607,481,422	1,015,872,997
Total del pasivo	\$ 792,702,256	161,319,449	954,021,705	\$ 4,538,468,917	\$ 2,609,884,897
PATRIMONIO CONTABLE (Nota 6)					
Patrimonio no restringido	\$ 225,099,946	-	225,099,946	\$ 188,695,827	\$ 154,547,576
Patrimonio restringido temporalmente	-	20,586,740,495	20,586,740,495	17,615,806,156	18,318,270,555
Total Patrimonio contable	\$ 225,099,946	20,586,740,495	20,811,840,441	\$ 17,804,501,983	\$ 18,472,818,131
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 1,017,802,202	20,748,059,944	21,765,862,146	\$ 22,342,970,900	\$ 21,082,703,028

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de julio de 2024

(Cifras en pesos)

	Julio 2024			Julio 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 154,009,882	-	154,009,882	\$ 67,992,328,902
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	304,154,682	-	304,154,682	482,733,088
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,444,921,141	-	4,444,921,141	3,579,392,581
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	442,238,431	-	442,238,431	613,983,399
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	29,866,736	1,142	29,867,878	86,196,405
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	388,390,052	388,390,052	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	283,596,028	283,596,028	46,116,910
Total de ingresos	\$ 5,375,190,872	671,987,222	6,047,178,094	\$ 72,800,751,285
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	\$ 5,367,190,537	-	5,367,190,537	72,752,182,070
Gastos financieros (Nota 14)	5,448	2,412	7,860	10,809
Gastos administrativos (Nota 15)	5,608,376	-	5,608,376	5,155,007
Pérdida cambiaria (Nota 11)	7,974,308	-	7,974,308	467,242,880
Total de distribuciones y egresos	\$ 5,380,778,669	2,412	5,380,781,081	\$ 73,224,590,766
Cambio neto en el patrimonio contable	(5,587,797)	671,984,810	666,397,013	(423,839,481)
Patrimonio contable al inicio del periodo	230,687,743	19,914,755,685	20,145,443,428	18,228,341,464
Total de Patrimonio	\$ 225,099,946	20,586,740,495	20,811,840,441	\$ 17,804,501,983

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Actividades por el periodo terminado al 31 de julio de 2024
 (Cifras en pesos)

	Acumulado julio 2024			Acumulado julio 2023
	No Restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
INGRESOS				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 68,878,229,002	-	68,878,229,002	\$ 204,274,431,968
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	2,166,771,031	-	2,166,771,031	2,496,393,899
Ingresos por comercialización (Nota 9)	23,532,272,604	-	23,532,272,604	24,534,504,253
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	1,070,824,051	-	1,070,824,051	1,962,987,937
Rendimientos de depósitos del Fondo (Nota 1)	200,925,114	9,792	200,934,906	242,568,332
Ganancia cambiaria (Nota 11)	-	2,596,107,123	2,596,107,123	-
Resultados de inversiones de la Reserva (Nota 12)	-	441,266,334	441,266,334	318,010,470
Total de ingresos	\$ 95,849,021,802	3,037,383,249	98,886,405,051	\$ 233,828,896,859
EGRESOS				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	95,689,910,729	-	95,689,910,729	233,163,543,966
Gastos financieros (Nota 14)	33,835	251,635	285,470	276,651
Gastos administrativos (Nota 15)	66,829,304	-	66,829,304	66,537,671
Pérdida cambiaria (Nota 11)	21,695,564	768,661,674	790,357,238	3,129,028,242
Total de distribuciones y egresos	\$ 95,778,469,432	768,913,309	96,547,382,741	\$ 236,359,386,530
Cambio neto en el patrimonio contable	70,552,370	2,268,469,940	2,339,022,310	(2,530,489,671)
Patrimonio contable al inicio del periodo	154,547,576	18,318,270,555	18,472,818,131	20,334,991,654
Total de Patrimonio	\$ 225,099,946	20,586,740,495	20,811,840,441	\$ 17,804,501,983

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
 Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
 Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
 Subgerente de Contabilidad

Estado de Flujos de Efectivo por el periodo terminado al 31 de julio de 2024

(Cifras en pesos)

Actividades de operación:	Julio		Acumulado Julio	
	2024	2023	2024	2023
Origen de recursos:				
Ingresos derivados de las asignaciones (Nota 7)	\$ 154,009,882	67,992,328,902	\$ 68,878,229,002	204,274,431,968
Ingresos derivados de contratos (Nota 8)	304,154,682	482,733,088	2,166,771,031	2,496,393,899
Ingresos por comercialización (Nota 9)	4,444,921,141	3,579,392,581	23,532,272,604	24,534,504,253
Ingresos por pena convencional (Nota 10)	442,238,431	613,983,399	1,070,824,051	1,962,987,938
Recepción de IVA (Nota 5)	753,477,045	607,481,422	3,951,698,841	4,169,897,898
Intereses cobrados	17,233,482	28,731,761	204,481,598	183,420,556
Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	-	-	3,167,050	-
Aplicación de recursos:				
Distribuciones a la Tesorería de la Federación (Nota 13)	(5,364,625,559)	(72,615,206,946)	(95,709,223,775)	(233,276,447,418)
Honorarios fiduciarios (Nota 16)	(5,966,457)	(10,816,014)	(69,860,346)	(71,037,089)
Anticipos por contraprestaciones (Nota 3)	(2,002,125)	-	(3,167,050)	-
Entero del IVA (Nota 5)	(429,872,342)	(497,451,719)	(4,214,094,791)	(4,400,708,133)
Comisiones y pérdida cambiaria (Nota 14 y 11)	(7,979,849)	(31,256,666)	(21,730,051)	(235,535,260)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	305,588,331	149,919,808	(210,631,836)	(362,091,388)
Actividades de inversión:				
Ventas y/o vto de instrumentos (Nota 2)	27,378,279,749	589,421,750	75,106,704,164	25,212,759,578
Compras de instrumentos (Nota 2)	(27,429,002,858)	(615,510,629)	(75,483,740,963)	(25,653,482,815)
Rendimientos cobrados	53,247,822	27,390,749	371,349,855	288,623,873
Comisiones y Ganancia (Pérdida) cambiaria (Nota 14 y 11)	(1,045,287)	(642,441)	254,082	(16,660,052)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	1,479,426	659,429	(5,432,862)	(168,759,416)
Incremento (Decremento) neto de efectivo	307,067,757	150,579,237	(216,064,698)	(530,850,804)
Efectivo al inicio del periodo	692,871,982	769,304,125	1,216,004,437	1,450,734,166
Efectivo al final del periodo	\$ 999,939,739	919,883,362	\$ 999,939,739	919,883,362

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mtro. Mauricio Herrera Madariaga
Coordinador Administrativo

Mtro. Eduardo Campos Garza
Titular de la Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones

Mtra. Miriham Berenice Miranda Hernández
Subgerente de Contabilidad

Notas a los Estados Financieros

a) Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) y los requerimientos de información financiera prescritos en la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Ley del Fondo). En este sentido, el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo (Fondo) reconoce los lineamientos de la NIF B-16, "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos".

La información financiera es presentada de forma mensual por solicitud del Comité Técnico del Fondo, por lo que ha sido preparada conforme a lo establecido en la NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias", que determina la revelación de la información por periodos contables más cortos que el periodo anual. Cabe mencionar, que la información financiera a fechas intermedias requiere, generalmente, de un uso mayor de estimaciones que la información financiera anual, por lo que la misma norma establece que los cambios en estimaciones contables presentados en los estados financieros a fechas intermedias, deben reconocerse en forma prospectiva con base en la NIF B-1, "Cambios contables y correcciones de errores".

A la fecha de emisión de los estados financieros que se acompañan, el Fondo presenta la clasificación de los activos, pasivos y patrimonio de acuerdo con las restricciones establecidas sobre su operación.

b) Bases de preparación

Los estados financieros y sus notas han sido preparados con base en el costo histórico, las cifras son presentadas en pesos mexicanos (pesos) excepto cuando se indique lo contrario, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América, y debido a que la entidad se encuentra en un entorno económico no inflacionario, no se incluyeron los efectos de la inflación del periodo en las cifras.

Para valuar en moneda nacional los saldos de las cuentas denominadas en moneda extranjera, se utilizan los tipos de cambio vigentes en los mercados internacionales de divisas, obteniendo su equivalencia a dólares, y posteriormente convirtiéndolos a pesos con el tipo de cambio Fix calculado por Banco de México.

1. El rubro "Disponibilidades" se refiere al efectivo y equivalentes de efectivo y representa los depósitos bancarios en cuentas establecidas en Banco de México y en otras instituciones de crédito, denominados tanto en pesos como en moneda extranjera, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del estado de situación financiera.

Al cierre de julio 2024, el efectivo del Fondo se integra y clasifica conforme a lo siguiente:

Concepto	Julio 2024			Julio 2023
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	Total
Efectivo en moneda nacional	986,626,499	6,373	986,632,872	855,552,200
Efectivo en moneda extranjera	1,308,974	11,997,893	13,306,867	64,331,162
Intereses devengados por cobrar	29,866,729	1,126	29,867,855	86,196,401
Total	1,017,802,202	12,005,392	1,029,807,594	1,006,079,763

El saldo de las cuentas de efectivo denominadas en moneda extranjera, y expresados en la divisa correspondiente, son los siguientes:

Divisa	Julio 2024		Julio 2023	
	Saldo	Tipo de Cambio	Saldo	Tipo de Cambio
Dólares (USD)	702,405	18.5970	3,831,320	16.7303
Dólares canadienses (CAD)	10,205	13.4624	10,162	12.7101
Euro (EUR)	387	20.1220	388	18.4468
Yen japones (JPY)	18,859	0.1235	18,886	0.1178
Corona noruega (NOK)	197	1.7001	197	1.6539
Corona sueca (SEK)	197	1.7351	197	1.5929
Libra esterlina (GBP)	3,532	23.8804	3,795	21.5252
Dólares australianos (AUD)	509	12.1420	518	11.2729
Dólares neozelandeses (NZD)	502	11.0448	511	10.4113

Las disponibilidades no restringidas indican el efectivo con el que cuenta el Fondo para atender su operación ordinaria y cubrir los honorarios fiduciarios autorizados en el gasto de operación para el ejercicio 2024, mientras que las restringidas temporalmente constituyen el efectivo que el Fondo mantiene acorde a la estrategia de inversión establecida, observando los lineamientos contenidos en la "Política de Inversión y de Administración de Riesgos del Fondo" (PIARF) aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso.

Los "Intereses devengados por cobrar" representan las estimaciones al cierre del periodo de los rendimientos bancarios, clasificados conforme a su disponibilidad, que el Fondo recibirá el mes posterior a su generación. Asimismo, dichas estimaciones se reconocen en resultados en el rubro denominado "Rendimientos de depósitos del Fondo", donde adicionalmente se reflejan los ajustes por cualquier diferencia entre lo estimado y lo efectivamente cobrado.

2. "Inversiones de la Reserva del Fondo" es el rubro integrado por la adquisición de activos financieros en apego a los lineamientos de inversión establecidos en las PIARF y cuya clasificación se basa en el modelo de negocio "Instrumentos financieros negociables (IFN)" conforme a lo establecido en la NIF C-2, "Inversión en Instrumentos Financieros". El Fondo valúa su cartera de inversión a valor razonable utilizando información de mercado disponible a la fecha de valuación. Los instrumentos financieros se integran conforme al siguiente cuadro:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Instrumentos a descuento	-	41,513,189
Instrumentos a rendimiento	16,816,549,752	15,730,775,592
Vehículos de inversión de renta fija	2,080,525,474	1,749,599,729
Depósitos a plazo	1,668,643,968	-
Instrumentos financieros por entregar y recibir	170,335,358	3,815,002,627
Total	20,736,054,552	21,336,891,137

3. Los "Derechos y contraprestaciones por transferir" corresponden a los pagos recibidos en el mes de julio por: i) derechos y contraprestaciones y ajustes a los mismos, ii) anticipos de pagos por concepto de contraprestaciones y iii) los ingresos por comercialización recibidos en moneda nacional y moneda extranjera, cuya transferencia a la Tesorería de la Federación (Tesofo) se efectuará en el mes de agosto.
4. El rubro "Acreedores diversos y otras cuentas por pagar" está integrado por: i) la estimación de los honorarios fiduciarios por pagar al Banco de México de conformidad con los "Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro", ii) el presupuesto comprometido del ejercicio y iii) las operaciones pendientes de liquidar por la compra-venta de instrumentos financieros correspondientes al patrimonio restringido temporalmente.
5. El "IVA por comercialización por pagar" se refiere al saldo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) pendiente de enterar por el Fondo, conforme a las disposiciones tributarias aplicables, a nombre y por cuenta de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) por las ventas que realiza el Comercializador del Estado. Lo anterior, con fundamento en las cláusulas Quinta, tercer párrafo, del contrato constitutivo del Fondo, las aplicables en el contrato de comercialización de los hidrocarburos del Estado, así como en la Segunda, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima del Acuerdo suscrito entre la CNH y el Fondo el 18 de diciembre de 2020. Durante el mes de julio se presentaron los siguientes movimientos:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
IVA por enterar del mes anterior	429,872,344	497,451,720
Recepción de IVA	753,477,045	607,481,421
Entero de IVA	(429,872,342)	(497,451,719)
IVA por comercialización por pagar	753,477,047	607,481,422

6. El patrimonio contable se ha clasificado como no restringido y temporalmente restringido, considerando lo dispuesto en los artículos 4 y 16, fracción III, de la LFMPED, y las cláusulas tercera y sexta, fracción IV, del Contrato Constitutivo del Fondo, donde el patrimonio no restringido se refiere a los ingresos derivados de las asignaciones y los contratos, mientras que el patrimonio restringido temporalmente representa los ingresos por el ahorro a largo plazo y el producto de la inversión del mismo. Los recursos que conforman el patrimonio del Fideicomiso son de naturaleza federal, imprescriptibles e inembargables para todos los efectos legales.
7. El rubro "Ingresos derivados de las asignaciones" corresponde a los derechos a cargo de Petróleos Mexicanos recibidos durante el mes de julio, conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos (LISH), de acuerdo con lo siguiente:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Derecho de Extracción de Hidrocarburos (LISH Art. 44)	-	14,491,950,485
Derecho de Exploración de Hidrocarburos (LISH Art. 45)	154,009,882	147,081,708
Derechos por la Utilidad Compartida (LISH Art. 39 y 42)	-	53,353,296,709
Total	154,009,882	67,992,328,902

8. Los "Ingresos derivados de los contratos" corresponden a las Contraprestaciones a favor del Estado Mexicano recibidas en el mes de julio, tanto en pesos como en dólares, previstas en los Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos, formalizados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), conforme a los artículos 6, inciso A, y 12, fracción I, inciso a) y 37, apartado A, fracción II, de la LISH. Los montos y conceptos que integran este rubro son los siguientes:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Cuota Contractual para la Fase Exploratoria	198,408,159	239,966,094
Regalías	17,575,526	63,945,845
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	88,170,997	178,821,149
Total	304,154,682	482,733,088

9. El concepto de “Ingresos por comercialización” está integrado por los importes netos recibidos de las ventas de hidrocarburos extraídos en producción comercial regular y en fase de prueba, que recibe el Estado como pago de las contraprestaciones establecidas en el artículo 11 de la LISH, y en su caso los rendimientos que generen, que el Comercializador del Estado transfiere al Fondo en términos de los artículos 27 de la LISH; las cláusulas aplicables a los contratos de comercialización de los hidrocarburos del Estado, y la Cuarta de los Acuerdos suscritos entre la Comisión y el Fondo. Durante el mes de julio se recibieron los siguientes ingresos por comercialización:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Ingresos netos de comercialización de hidrocarburos obtenidos en la etapa de producción comercial regular	4,444,555,143	3,577,323,114
Intereses de los ingresos por comercialización	365,998	2,069,467
Total	4,444,921,141	3,579,392,581

10. El concepto “Ingresos por Pena convencional” se refiere a los pagos determinados por la CNH que realizan los contratistas al amparo de los contratos.

11. La “Ganancia cambiaria” y “Pérdida cambiaria” representan el monto acumulado por la revalorización en pesos de las posiciones en moneda extranjera, así como de los instrumentos financieros que se encuentran en la cartera de inversión.

12. El rubro “Resultados de inversiones de la Reserva” representa el reconocimiento de los resultados obtenidos en la valuación diaria de los activos financieros a su valor razonable, así como por el devengo de los intereses generados por dichos instrumentos, conforme a la siguiente integración:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Ganancia (Pérdida) por inversiones de la reserva	213,888,801	(3,663,040)
Intereses	63,818,178	44,479,624
Dividendos	5,889,049	5,300,326
Total	283,596,028	46,116,910

13. El rubro “Distribuciones a la Tesorería de la Federación” en el estado de actividades se integra por las transferencias realizadas a la Tesofe durante el periodo, más la provisión y sus ajustes por “Derechos y contraprestaciones por transferir” (Nota 3), mientras que el reportado en el estado de flujos de efectivo corresponde a las transferencias que el Fiduciario realizó en el mes de julio

por los recursos recibidos en moneda nacional y en moneda extranjera conforme a las instrucciones del Comité Técnico del Fondo, así como al calendario y cantidades determinadas por la SHCP, con fundamento en los artículos Décimo Quinto Transitorio, inciso b) del “Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía”, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 20 de diciembre de 2013; 8, fracción II, inciso b), y 16, fracción II, de la Ley del Fondo, así como las cláusulas Sexta, primer párrafo, fracción III, y Décima, fracción II, del Contrato Constitutivo del Fondo. Los recursos recibidos en moneda extranjera y que fueron transferidos por el Fondo en moneda nacional se convirtieron al tipo de cambio pactado en el mercado cambiario. Las transferencias referidas se realizaron conforme a lo siguiente:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	188,212,320	312,437,010
Tesorería de la Federación para cubrir los costos de fiscalización en materia petrolera de la Auditoría Superior de la Federación	3,749,953	6,584,525
Tesorería de la Federación para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realicen materialmente la salida del país de los hidrocarburos	11,033,136	18,315,273
Tesorería de la Federación para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	5,161,630,150	72,277,870,138
Total	5,364,625,559	72,615,206,946

14. El concepto “Gastos financieros” corresponde a los montos por comisiones que la banca comercial repercute al Fondo por manejo de cuenta, así como a las generadas por las operaciones de compra y venta de activos financieros.
15. Los “Gastos administrativos” se integran por la estimación de los honorarios fiduciarios correspondientes al periodo que se reporta, más los ajustes a la provisión realizada para el periodo anterior.
16. El rubro “Honorarios fiduciarios” corresponde al pago que se efectuó a Banco de México por los gastos correspondientes a junio 2024, conforme a lo establecido en el artículo 8, fracción VI, de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, la cláusula Vigésima Segunda del Contrato Constitutivo del Fideicomiso, así como con la disposición Quinta de los “Lineamientos internos para determinar los conceptos y montos que integrarán los honorarios fiduciarios que el Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo debe cubrir al Banco de México para el cumplimiento de su encomienda fiduciaria, así como los mecanismos de conciliación, compensación y cobro”, conforme a lo siguiente:

Concepto	Julio 2024	Julio 2023
Recursos Humanos	5,226,462	5,738,622
Costos de Ocupación	686,951	564,278
Tecnologías de la Información	53,044	4,009,167
Otros Gastos de Operación	-	503,947
Total	5,966,457	10,816,014

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

FECHA Y HORA DE FIRMA	FIRMANTE	RESUMEN DIGITAL
--------------------------	----------	-----------------